

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN JOSÉ DE CHALTURA

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 049

En la sala de reuniones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San José de Chaltura, siendo las 08:58 am del día lunes 09 de junio de 2025, de conformidad con lo que establece el Art. 318 del COOTAD, se reúnen en sesión ordinaria, bajo la dirección del Tnlgo. Darío Pomasqui, presidente del GAD parroquial San José de Chaltura.

En secretaria actúa Janeth Pabón, quién certifica la presente acta.

PRIMERO. - CONSTATACIÓN DE QUÓRUM REGLAMENTARIO

El Sr. presidente del GAD parroquial solicita, a la Secretaria, que de acuerdo a lo que expresa el Art. 320 del COOTAD, constate el quórum, así se procede determinando que se encuentran los cuatro de los cuatro convocados: Ing. Jéssica Vásquez, Ing. Gabriela Suárez, Sr. Felipe Bravo y Sr. Jorge Acosta en calidad de vocales, quienes actúan con voz y voto.

SEGUNDO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Sr. Presidente, pone a consideración de los señores vocales presentes de la Junta Parroquial el siguiente orden del día:

1. Constatación de quórum
2. Aprobación del orden del día.
3. Instalación de la sesión.
4. Lectura y aprobación de la acta sesión ordinaria N°48.
5. Presentación de informes mes de mayo 2025 por parte de las vocalías.
6. Análisis del mercado de la parroquia con los representantes.
7. Elaboración del modelo de gestión del parque la familia y las casetas.
8. Asuntos varios.
9. Clausura.

Los miembros del GAD parroquial, resuelven por unanimidad aprobar el orden del día de la sesión ordinaria N°049.

TERCERO.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

El Sr. presidente del GAD parroquial da la bienvenida, de la misma manera agradece la presencia de los señores vocales y deja instalada la sesión.

CUARTA.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 48.

Se pone en consideración de los señores vocales presentes de la Junta Parroquial las actas de sesión ordinaria Nro. 48 y;

Los señores vocales presentes RESUELVEN POR UNANIMIDAD: Aprobar el acta N° 48.

QUINTO.- PRESENTACIÓN DE INFORMES MES DE MAYO 2025 POR PARTE DE LAS VOCALÍAS.

Interviene el Sr. presidente, solicita a los Sres. Presenten los informes correspondientes para su archivo y justificación del pago de las remuneraciones, presentan los informes el Ing. Felipe Bravo y Jessica Vásquez.

Los informes se adjuntan a la presente acta.

SEXTO.- ANÁLISIS DEL MERCADO DE LA PARROQUIA CON LOS REPRESENTANTES.

Interviene el Sr. presidente, manifiesta que se encentra la comisión del mercado, y solicita se autorice el ingreso para escuchar la propuesta de los representantes, además solicita a la secretaria- tesorera que indique el estado del proceso de contratación pública de consultoría, seguido interviene la Secretaria- tesorera, manifiesta que el proceso se encuentra publicado en la fase precontractual, además manifiesta que en la fase precontractual se encuentra delegado el Sr. Jorge Acosta y al adjudicar y firmar el contrato el administrador del mismo, la máxima autoridad delegará al Sr. Felipe Bravo.

Seguido interviene la Sra. Aura Chávez, agradece por la apertura y expone a los vocales del GAD parroquial que el objetivo es realizar las ferias los fines de semana, en los patios de la casa del pueblo, manifiesta que integran 20 personas y solicitan se vire la pared de ladrillo, para mayor visibilidad de los visitantes y puedan expender los productos de una mejor manera, seguido interviene el Sr. Presidente del GAD, manifiesta que se debe firmar actas de compromisos de los espacios que van a utilizar, por el tema de mantener limpio estos espacios, ya que sería responsabilidad directa de dejar recogiendo todas la basuras y barriendo del espacio que van hacer uso cada vendedor, así como también manifiesta que las basuras no pueden dejar amontonando en los recipientes debido a que los perros botan la basura en el piso, y más bien solicita que deben coordinar entre los integrantes de sacar la basura en los días que el recolector recoge los desechos, con respecto a la solicitud de virar la pared deja a consideración del pleno del GAD parroquial.

A continuación, interviene la Ing. Gabriela Suárez, manifiesta que apoya a que los emprendedores puedan vender sus productos en territorio, mismo que les permite aumentar los ingresos y mejorar la calidad de vida, a lo solicitado, manifiesta que es necesario quitar la pared y este a campo abierto para que sean visibles, pero manifiesta

que mientras tanto se ubiquen en el patio ingresando por el garaje grande, para que los productos estén perceptibles ante los visitantes y puedan vender. Además también sugiere que las personas que integran la asociación deben ser de Chaltura, así dando prioridad a los emprendedores del territorio y que no sean personas de fuera.

Seguido interviene el Sr. Felipe Bravo, solicita a la parte interesada que dé el detalle claro de lo que quieren hacer, cuantas personas integran, si está legalmente constituido, como están organizados las áreas de ventas, los estatutos y entre otros, con respecto a botar la pared manifiesta que debe haber ciertos compromisos de las partes involucradas para garantizar el asentamiento del mercado sostenible y no hacer gastos innecesarios, por otro lado manifiesta que son buenas iniciativas que permiten dinamizar la economía local de la parroquia.

Seguido interviene la Sra. Aura, quien indica que están conformados por 20 personas, manifiesta que con el tiempo pueden tener más personas interesadas que pueden ingresar al grupo, comentan que los productos son variados entre comida, verduras, hortalizas entre otros, así como también manifiesta que tienen el asesoramiento del Ing. Diego Pereira quien tiene mucha experiencia y ayudado en algunas parroquias a la conformación del mercado, recalca se ha trabajado en los estatutos con el fin de sacar la personería jurídica de la asociación, así como también se encuentran gestionando las carpas.

Seguido interviene el Sr. Felipe, indica que la responsabilidad como vendedores es mantener limpio las áreas y también realizar la limpieza de los baños, los días que salgan que son los días sábados y domingos, manifiesta que los productos orgánicos se encuentran en tendencia.

Retoma la palabra la Sra. Aura, quien indica que la asociación posiblemente en 4 semanas se constituye legalmente.

Seguido toma la palabra el Sr. Felipe Bravo, manifiesta que mientras tanto se ubiquen junto a la entrada de los taxistas para que le puedan ver y compren los productos.

Toma la palabra el Sr. presidente del GAD, comenta que hace falta el apoyo en publicidad para que les conozcan y sepan que en Chaltura existe el mercado, sugiere que se haga los videos promocionales, manteniendo siempre la comunicación entre la organización y el GAD parroquial y todos arrimar el hombro para que les vaya bien.

Interviene la Ing. Jessica Vásquez, manifiesta que es una buena iniciativa y el compromiso del GAD parroquial es trabajar en beneficio de todos, sugiere hacer el plus de la parte verde, del cultivo orgánico ya que es un plus más para el mercado, así como también evidenciar precios más cómodos para que la gente ya no salga de la parroquia y acudan al mercado en territorio, también manifiesta que como GAD quede el compromiso de

ayudar a la publicidad en redes sociales, perifoneos para mejor percepción del proyecto del mercado en nuestra parroquia, además felicita por la iniciativa de los emprendimientos, quien manifiesta que están de acuerdo a que vuelva el mercado a la parroquia y solicita que se mantenga una buena planificación y comunicación para trabajar en conjunto entre las partes involucradas.

Seguido interviene el Sr. Jorge Acosta, quien manifiesta que es bueno que vuelvan a emprender en el proyecto del mercado, que se vuelva una tradición y como GAD parroquial estamos para ayudar a impulsar para que nuestra gente salga adelante, sugiere que se trabaje estableciendo plazos para generar una necesidad de acuerdo a los resultados en beneficio de todos, además solicita que se respete los compromisos como es mantener los espacios siempre limpios, recogiendo las basuras, enviando los mismo en los recolectores para que no cause insalubridad en estos espacios, así como también manifiesta que deben gestionar el uso de suelo ante la entidad competente para no tener inconvenientes como son las clausuras y con respecto a la pared manifiesta que se debe esperar a que el mercado funcione y una vez implando se pueda realizar las debidas gestiones. Seguido la Sra. Aura toma la palabra manifiesta que estarán en comunicación y estarán prestos a cumplir los lineamientos que dispongan desde el GAD parroquial, quedado así todos los vocales del GAD parroquial para promover a fortalecer la iniciativa del mercado en los patios de la casa del pueblo.

SÉPTIMO.- ELABORACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN DEL PARQUE LA FAMILIA Y LAS CASSETAS.

Interviene el Sr. presidente, manifiesta que la Secretaria- Tesorera ya tiene el reglamento borrador, para revisar y analizar acorde a las necesidades del GAD parroquial, seguido la Secretaria- Tesorera, da lectura cada uno de los artículos, al cual los Sres. Miembros del GAD parroquial van analizando y realizando los cambios pertinentes, de esta manera culminan el análisis en primera instancia del REGLAMENTO INTERNO DE LAS CASSETAS TURISTICAS Y CORREDOR GASTRONOMICO, DEL PARQUE LA FAMILIA, PARROQUIA RURAL SAN JOSÉ DE CHALTURA, CANTÓN ANTONIO ANT, mismo que queda adjunto a la presente acta.

OCTAVO.- ASUNTOS VARIOS.

No hay puntos que tratar. Seguido pasa a la clausura.

NOVENO.- CLAUSURA.

Siendo las 1:20 pm y sin otro punto que tratar, el Sr. Presidente del GAD parroquial agradece por la participación de los señores vocales y declara clausurada la sesión, en constancia de lo actuado firman los presentes.



Ing. Darío Pemasqui
PDTE. GADPR SAN JOSE DE CHALTURA



Ing. Jessica Vásquez
**VICEPRESIDENTA DEL
GADPR SAN JOSÉ DE CHALTURA**



Ing. Felipe Bravo
**VOCAL GADPR SAN JOSÉ DE CHALTURA
CHALTURA**



Ing. Gabriela Suárez
VOCAL GADPR SAN JOSÉ DE



Sr. Jorge Acosta
VOCAL GADPR SAN JOSÉ DE CHALTURA



Ing. Jaqueline Fabón
**SECRETARIA- TESORERA
GADPR SAN JOSÉ DE CHALTURA**